

ACUERDO NÚMERO 048
(13 de agosto de 1998)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 034 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1995 SOBRE LA TASA AL CONSUMO DE LA GASOLINA MOTOR.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 105 de 1993 artículo 156 y el Decreto 1421 de 1993,

ACUERDA:

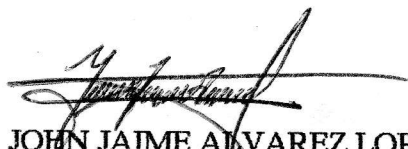
ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese al señor Alcalde Municipal de Santa Rosa de Osos, el cobro de la sobretasa del diez por ciento (10%) del precio de venta al público, de la gasolina motor extra y corriente vendida por personas naturales o jurídicas con expendio en la jurisdicción de Santa Rosa de Osos.

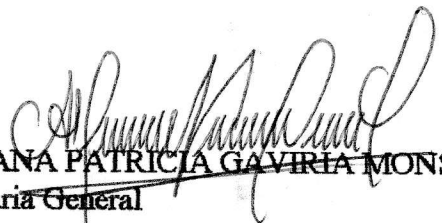
PARAGRAFO: Para efectos del presente Acuerdo se modifica en cada artículo del Acuerdo 034 de 1995 lo concerniente a "gasolina motor extra y corriente".

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorícese al señor Alcalde Municipal para crear la junta de vigilancia al proceso de control y recaudo de la sobretasa a la gasolina motor extra y corriente.

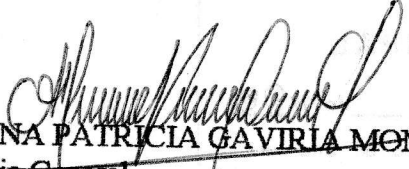
ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición legal

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (1998).


JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA
Presidente


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA POR LA COMISIÓN TERCERA EL DÍA NUEVE (9) Y EN PLENARIA EL DÍA TRECE (13) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (1998).


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA POR LA COMISIÓN TERCERA EL DÍA NUEVE (9) Y EN PLENARIA EL DÍA TRECE (13) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (1998).

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 18 de Agosto de 19 98

EL ACUERDO No. 048 fue recibido en esta fecha.

PUBLIQUESE EJECUTESE

EL ALCALDE [Signature]

EL SECRETARIO [Signature]

ADRIANA PATRICIA
Secretaria General

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 048 que antecede fué
publicado hoy 22 de Agosto de 19 98
día de concurso público [Signature]
SECRETARIO